

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES
(COMPARACION DE PRECIOS N° 001-2023-MDO/OEC)**

1	NÚMERO DE ACTA	001-2023-MDO
---	----------------	--------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En, la ciudad de Orurillo, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitres, en la oficina de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Orurillo, a las 10:00 am horas, el Organo Encargado de la Contrataciones ha solicitado y obtenido, de forma física (03) cotizaciones de bienes, los bienes materia del presente según el estudio de mercado efectuado cumplen con las condiciones y disposiciones para el empleo del procedimiento de selección COMPARACION DE PRECIOS N° 001-2023-MDO/OEC-1, según lo establecido en los artículos 98 y 99 del reglamento modificado por D.S. N° 344-2018 de la Ley de Contrataciones N° 30225, con la finalidad de efectuar contratación de bienes ADQUISICION DE BIENES: EQUIPOS PARA IMPLEMENTACION DE LABORATORIO BIOTECNOLOGICO DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ORURILLO – MELGAR – PUNO</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del OEC					
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		PERCY QUISPE ZAMATA	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
De acuerdo con los resultados de la verificación, evaluación y la naturaleza de los bienes materia del presente procedimiento de selección COMPARACION DE PRECIOS N° 001-2023-MDO/OEC-1, la cotización de menor precio ofertado es el ganador de la buena pro; según dispuestos en el artículo 99 procedimiento numeral 99.1 (la entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP)				
N°	Nombre o razón social del postor ganador	RUC	MONTO	ORDEN DE PRELACION
1	BIOGEN PERU S.A.C.	20447940044	41163	PRIMERO
2	NEGOCIOS VETKEY E.I.R.L.	20448346421	42113	SEGUNDO
3	GLOBAL GENEX S.R.L.	20602969062	42455	TERCERO

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el Organo Encargado de las Contrataciones debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>De acuerdo a los resultados de calificación, en atribución a lo establecido en el ARTICULO 99 en su numeral 99.1 donde establece que la Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verifica previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP. El Organo Encargado de las Contrataciones dentro de las facultades conferidas por la Ley de Contrataciones del Estado, declara y otorga la Buena Pro a la empresa BIOGEN PERU .S.A.C. con RUC N° 20447940044, por el monto total de S/. 41,163.00 (Cuarenta y Un Mil Ciento Sesenta y Tres con 00/100 soles).</p>	

7	
<p>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	